

# El Eco de Navarra

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realismo, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Ejemplares mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

## ARdua EMPRESA

Por nuestra información telefónica de Pamplona sabemos que el Gobierno tiene vivo deseo, (a lo menos, da a entender que lo tiene) de que el Consejo de Estado termine pronto el estudio de la reforma del reglamento del descaño dominical.

No es pequeña la necesidad ni es poca la urgencia de que, como dijo el Presidente del Consejo de ministros a nuestro correspondiente madrileño señor Mencheta, quede pronto arreglado ese importante asunto, y esperamos todos a qué atenemos. Porque es notorio a todo el mundo que el ya famoso reglamento se halla tan desfigurado con las enmiendas de que ha sido objeto, que no lo conocemos más que de sus disposiciones rígidas y caídas no.

Mejor mal, si ahora con las enseñanzas de la práctica y con sereno estudio de los innumerables problemas y conflictos que la aplicación del tal reglamento ha producido en los seis meses que hace fué puesto en vigor, se llega a formar un reglamento nuevo que responda perfectamente a su objeto sin los defectos e inconvenientes evidentes (pues también ha habido quejas justificadas) que tenía el que se trata de reformar.

Pero tememos que no se llegue a ese resultado, porque en el estudio de los defectos, inconvenientes, problemas y conflictos acaudados, se ha procedido con el mismo criterio que prevaleció al formar el reglamento, y es natural que las mismas causas produzcan los mismos efectos.

Ses meses costó la formación del reglamento, tomando parte en las tareas los principales elementos que figuran en la política, y al cabo de tanto tiempo y tantos trabajos resultó una obra que bien puede decirse nació muerta ó, por lo menos, tan endeble que estaba condenada a morir apenas nacida.

Para no producir una obra más aceptable, hubiera sido preferible ahorrar los trabajos que costó, y reducirlo todo a un solo y sencillo artículo que ordenase la observancia del descaño dominical tal como el establecimiento del tercer mandamiento del Decálogo y la Iglesia Católica lo aplica ó exige.

Mas ¡horror! cómo han de pensar en tal estudio los autores de la ley sobre el descaño dominical ni los encargados de redactar el reglamento para la ejecución de la misma? Para ellos lo primero, lo principal y lo más urgente es huir de todo lo que huele a religión y a Iglesia y buscar normas y principios en legislaciones que sean enemigas de ambas. Y, procediendo de esa manera, y llevados de su afán de copiar para España lo establecido en otros países, sin reparar en que lo conveniente en unos puede ser perjudicial ó implicable a otros, hicieron lo que todos sabemos y lo que ahora tratan de reformar ó corregir.

Ardua empresa fué la confección del descaño reglamento, y no lo es menos la de su estudio. Allí veremos lo que resulta.

## Tercer centenario del Quijote

COMISIÓN GENERAL DE FESTEJOS  
Instituto general y técnico de Navarra

El Claustro de este Instituto, con objeto de conmemorar el tercer Centenario de la aparición de la obra de Cervantes «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha», ha acordado celebrar un certamen literario con arreglo a las siguientes bases:

### TEMAS DE CONCURSO

1.ª Temas a los que únicamente podrán concurrir los alumnos matriculados actualmente en el bachillerato en el Instituto de Pamplona, en la siguiente forma ó distribución:

- 1.ª «Análisis gramatical, analógico y sintáctico del primer párrafo del capítulo primero del Quijote». Especial para alumnos de primer curso.
- 2.ª «Descripción geográfica de los campos y lugares más relacionados en las principales aventuras de D. Quijote». Para alumnos de segundo curso.
- 3.ª «Estudio de alguna institución social del tiempo de Cervantes, en relación con cualquier pasaje del Quijote». Para alumnos de tercer curso.
- 4.ª «Instituciones y costumbres de la Caballería, desde sus orígenes, en la edad media, hasta la Sábta cervantina». Para alumnos de cuarto curso.
- 5.ª «Cervantes como novelista.—Comparación del lenguaje y demás condiciones literarias de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha con las de una cualquiera de las Novelas Ejemplares, Especial para alumnos de quinto año».
- 6.ª «La moral de El Quijote». Para alumnos de sexto curso.

B. Tema especial para los actuales alumnos matriculados oficialmente en la carrera del Magisterio en Navarra.

7.ª «Acción educativa de la obra «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha».

C. Tema especial para los alumnos del Seminario Conciliar.

8.ª «El Quijote es hijo predilecto del catolicismo».

D. Temas a los cuales podrán concurrir todas las personas que sean ó hayan sido alumnos de cualquier establecimiento docente de Navarra.

9.ª «Estudio sobre el refranero de «El Quijote».

10.ª «D. Quijote y Sancho Panza, en sus viajes, por la tierra Navarra».

E. Temas libres para todas las personas que (sin limitación alguna) quieran concurrir a los mismos.

11.ª «Bogefías de las personalidades literarias de Cervantes y Avellaneda, y estudio crítico sobre los Quijotes de ambos».

12.ª «Composición poética, con libertad de metro y asunto acerca de Cervantes ó sus obras».

13.ª «Cervantes como militar».

## CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.ª Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Instituto General y Técnico de Navarra antes de la una de la tarde del día 30 de Abril próximo. Los que se remiten por correo deberán ser depositados en la correspondiente oficina de comunicaciones del Estado antes de dicha fecha. Estos trabajos se enviarán bajo sobre cerrado y lacrado, sin llevar firma alguna, y solo con un lema escrito en el sobre, remitiéndose a la vez en otro sobre, igualmente cerrado, el nombre, apellidos y domicilio del concursante ó autor respectivo.

2.ª Los trabajos serán originales ó inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

3.ª No se devolverán los originales ni tampoco se dará curso a solicitud alguna en contrario.

4.ª Cada tema tendrá un premio y un accésit.

5.ª Terminado el plazo de admisión se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos recibidos para noticia de sus autores; y también se publicarán en la prensa los lemas de los trabajos premiados a fin de que sus autores puedan concurrir por sí ó por medio de representante al acto de la adjudicación de premios que tendrá lugar en sesión solemne y en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Pamplona el día 8 de Mayo próximo.

6.ª El Jurado, que se designará oportunamente, podrá calificar los trabajos según su mérito absoluto relativo.

7.ª No podrán optar a premio alguno ni los individuos que formen los Jurados ni ningún Catedrático ó profesor del Instituto.

8.ª El mismo día 8 de Mayo próximo y en la dicha sesión pública y solemne se abrirán los sobres que contengan los nombres de los autores de los temas premiados para hacerles entrega de los premios, si concurren, y seguidamente se quemarán los demás sobres cerrados que contengan los nombres de los concursantes no premiados.

9.ª La propiedad de los trabajos premiados corresponderá a sus autores respectivos, pero sin perjuicio de éste el Instituto ó la Comisión General de festejos de esta provincia, podrán imprimir por una vez

quel trabajo que el Jurado considere merecedor de esta distinción para repartir a Corporaciones ó personas competentes un número de ejemplares del mismo que no exceda de quinientos, de los cuales se entregarán cincuenta al autor.

10.ª Las circunstancias respectivas de las personas que concurren a los temas 7.º, 8.º, 9.º y 10.º les expresarán debidamente los interesados, indicando en el documento donde vayan su nombre y apellidos los medios de justificarlos, una vez obtenido el premio, que no se les entregará hasta que el juicio del Jurado queda perfectamente acreditado ese extremo.

La condición de alumnos del Instituto para concurrir a los siete primeros temas, se justificará por los libros oficiales de matrícula del establecimiento.

## Narvarte

Leo con cierta curiosidad el afán con que algunos particulares, emiten sus pareceres, en un diario local de esa, sobre la necesidad de implantar en Navarra los descaños ferroviarios de vía estrecha. De todo resumo, como lógica irrefutable, que la construcción de los mismos se impone en la Vasconia; pero que las condiciones de producción los capitales en ellos empleados, tanto como en otras empresas, ó el contrario, si hay que tenerlos donde están, como los tuvo un señor, a quien yo conocí, envalentado en un trapo dentro del agujero de la pared de su casa, no se resuelve en esa parezca. Ante la idea común de que la construcción no perjudica a nadie, es claro, que negocios tan trascendentales se toman sin poder valerlos de antemano si serán grandes ó chicos, si favorecerá a algunos más que a otros etc., pero el punto capital queda resuelto al presagiar que su implantación beneficiará al bien común.

Esta es mi opinión, que podremos desearlo con más amplitud en otra ocasión. Es claro que todo lo que afecta al bien de muchos no ommenra con éxito seguramente ya desde el día en que empezamos a gastar, este gasto ha de ser enriquecedor con creces y en progresión creciente; pero no hay duda de que en la carretera de Pamplona a Irún, bajo el coste kilométrico de hoy, pueden ser ser embullido a los vehículos coches que en ella circulan, y adelantar algo en la comodidad de los transeúntes que tienen necesidad de recorrerla y como a esta ventaja se puede agregar la de facilitar los transportes de mercancías, de aquí se origina la necesidad de la mejora.

2.ª La manera de hacerse con fondos para traducir en obras esta construcción.

El primer punto que se plantea y bien solucionado aún en el entendimiento más oscuro, al ver lo que pesa en Navarra y Guipúzcoa con los transeúntes, midiendo las distancias y viendo lo que cuestan los coches y otros carruajes en cada kilómetro y la comodidad de los viajeros. La parte afectable al transporte de mercancías aparece aún más clara. En las inmediaciones de las ventas de Yanci, y paraje denominado Anyo, la Sociedad Metalúrgica residente en París ha gastado ya en una mina más de 120,000 duros, según noticias fidedignas que tengo, sin que haya transportado un caso de mineral que yo sepa; y si estos señores accionistas hubieran empezado a consultar opiniones para iniciar esos rudos trabajos de investigación, las contestaciones hubieran sido unánimes de que no invierten un céntimo en esa mina. ¿Es que esta sociedad está guiada y dirigida por hombres impotentes y solo tiende a derrochar el dinero?

Nada de esto. Por hoy nos concretaremos a decir que cuando los Pirineos existen yacimientos de mineral de hierro que podrían ser transportados auto prescindiendo de todo lo demás, que no es poco prescindir.

El miércoles pasado tuvo la satisfacción de ver las minas de Almandor y las del paraje llamado Illerri donde se ven, no fisiones, sino existencias de minas de hierro que por sí, pueden dar suficiente idea para empezar la explotación de la zona minera que existe en los dos lados laterales del río Bidassoa y sus afluentes. Conventría que esos señores se consideren muertos el negocio de ferrocarriles de Navarra, vistieran esos terrenos ó hicieran estudio sobre estos montes.

El corresponsal.

## Coronación y peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza

La Junta de señoras organizadora en esta capital de la peregrinación a Nuestra Señora del

Pilar, secundando las instrucciones remitidas por la Central de Madrid, anuncia al público que queda abierta desde este momento hasta el día 18 de Abril, la suscripción de las peregrinaciones que deseen asistir a la peregrinación. Se advierte que los boletines de inscripción podrán ser recogidos en las casas del señor secretario de la Junta diocesana de peregrinaciones muy ilustre señor don Nicanor Harau, Dormitatoria 9 2 y de don Juan Cortijo, Marcondes 20; y también en la de señora secretaria doña Petra G. de Lizaso, Mayor 2 2; de la señora tesorera doña Nicolasa Borra de Marquina, Nueva 1, y en la secretaria de Oámara del Palacio Episcopal.

Concedida esta Junta de la ansiedad con que muchísimas personas esperan noticias con respecto a la visita a Nuestra Señora del Pilar, no duda en augurar para la peregrinación un felicísimo éxito.

## Un proyecto

El presidente del Orfeón de Bardeus uno de las sociedades corales más importantes de Francia ha dirigido una afectuosa carta al presidente del «Orfeón Pamplonés» pidiéndole un presupuesto de gastos del orfeón, con objeto de que tome parte en uno ó dos conciertos a beneficio de la Caridad, que se proyecta en dicha población francesa.

El autor de dicha carta elogia las condiciones artísticas del Orfeón Pamplonés, que cree en mejores y pone de relieve sus deseos y los de todos en general, de ir a nuestro orfeón.

De llevarse a la práctica el viaje del Orfeón Pamplonés se proyecta que en dichos conciertos tomen parte los dos orfeones citados, cantando cada uno composiciones musicales de su repertorio, y alguna unida, bajo la dirección del señor Mónica.

El Orfeón Pamplonés remitirá a la mayor brevedad el presupuesto solicitado por el presidente del Orfeón de Bardeus.

No nos equivocamos al suponer que el Orfeón Pamplonés había dejado bien puesto el pabellón de su justa fama en el concurso de Orfeones verificado en Bardeus el año pasado.

Hay que solicitar el concurso de nuestro Orfeón para que tome parte en uno ó dos conciertos en la ciudad villa francesa, que indudablemente han de ser otros tantos acontecimientos musicales. Creemos que el Orfeón Pamplonés pondrá todo cuanto esté de su parte para facilitar el simpático proyecto, seguros de que ha de añadir un triunfo más a los muchos que legítimamente tiene conquistados.

## Del extranjero

### La separación de la Iglesia y el Estado.

París.—Conforme anunciamos en nuestras conferencias telefónicas de ayer, en la Cámara francesa empezó la discusión del proyecto de la separación de la Iglesia y el Estado.

La sesión de anteaer redujose a la discusión de la moción presentada por Mr. G. Berry, el ilustre orador de la derecha.

En dicha moción se pedía a la Cámara la no discusión del proyecto en la presente legislatura.

### El discurso de Mr. Berry

Produjo honda sensación en la Cámara. El orador sostuvo la tesis de que el sufragio universal no ha facultado a los representantes del país para votar la separación.

Fúndase en que en la última consulta a 269 diputados, 149 se manifestaron francamente contra la separación, y solo 120 favorables a la misma.

Recordó la profesión de fé de Mr. Combes, en la cual el antiguo presidente del Consejo, se muestra favorable a un régimen concordatorio. Explica la necesidad de consultar de nuevo al sufragio universal porque la supresión del Concordato perturbará profundamente la paz social, y quienes más sufrirán sus efectos serán los hijos pobres.

El orador invoca contra la supresión del Concordato, la autoridad de Gambetta y Julio Ferry. ¿Quieres ahora el Estado, dice el orador, abrogar las funciones del Concordato? ¡No! De lo que trata es de suprimir el presupuesto de cultos y dejar de este modo huérfano al país de creencias religiosas.

Mr. Berry terminó brillantemente su discurso demostrando que ha sido traicionada la fé que el país puso en las promesas del mismo Waldeck Rousseau que prometió respetar las congregaciones autorizadas.

La moción de Mr. Berry retirada por éste y sostenida por Mr. Thierry fué rechazada por la Cámara.

### El abate Gayraud

Este ilustre sacerdote, diputado por Brest, dirige también frecuentemente y con inquietud a su abuelo, y se preguntaba hasta qué punto conservaba el recuerdo de su vida anterior y el realismo tenía conciencia de su cambio de su condición y de su último abandono y desamparo. Mientras habían errado a la ventura, rara vez había pensado en esto, pero ahora no podía menos de reflexionar en lo que hubiese sido de la vida, si él su hubiera visto postrado por una enfermedad ó ella abandonada de sus fuerzas.

El anciano se mostraba paciente, animado de la mejor voluntad, contento de hacer la más pequeña cosa y satisfecho de poder ser útil; pero seguía en el mismo estado de hacer la más pequeña cosa y satisfecho de poder ser útil; pero seguía en el mismo estado de indiferencia, sin ningún anuncio de mejora: una pobre criatura, sin preocupaciones ni cuidados; un pobre viejo incoente, susceptible de una ternura llena de atenciones para su nieto, y de impresiones agradables ó penosas, pero muerto para todo lo demás. A Nell le eligió reconocerlo; le eligió tanto verle sentarse a veces cerca de ella completamente ocioso, sonriendo y moviendo la cabeza por todo lenguaje, cuando lo miraba, ó bien acercar a algún niño y pasarlo de un lado a otro, como solía hacerlo antes; pero siempre paciente por el sentimiento instintivo de su propia debilidad y hasta humillado en presencia del espíritu de un recién nacido: le afligía tanto verle

presentó una moción pidiendo se suspendiese la discusión del proyecto hasta haberse oído la consulta de una comisión extraparlamentaria compuesta de ministros de todos los cultos.

El discurso de monseñor Gayraud fué de tonos enérgicos diciendo que la inmensa mayoría de las familias francesas se verá perjudicada por la ley que se trata de votar.

Dice que es imposible liberar las conciencias y establecer una paz religiosa sin el íntimo consorcio de la Iglesia y el Estado.

Prevase el principio de una guerra civil, con los daños que se inferirán a las familias cristianas.

Oró imposible el funcionamiento de las iglesias porque gerirá, dice el orador, que es agradable alquilar los bienes que nos han arrebatado. El abate Gayraud fué entusiásticamente aplaudido por la derecha.

La moción fué rechazada por 386 votos contra 16.

Terminada la votación aplazase la discusión del proyecto hasta el jueves próximo.

## Betelu

Con una mañana infernal de viento, tuvo lugar ayer la carrera anunciada entre los corredores Bautista Orjia, de Errazquin y Martín Escudría y Martín N. de Utegui ganando la apuesta estos últimos, haciendo el recorrido de los 7 kilómetros en 27 minutos y el de Errazquin, en 28.

Desde el momento en que se trató de llevar a efecto esta apuesta, nos pareció que había de resultar un descalabro para el hasta ayer afortunado Orjia como en efecto ha sucedido; pues las condiciones en que se ha jugado no podían ser más desfavorables para el Bautista toda vez que tenía que luchar contra dos fuerzas tan poderosas como las de él. Salir el Orjia con uno de sus rivales echando el resto en los primeros dos kilómetros de la carrera, mientras el otro rival venía descansando en el coche detrás de estos y empezar a correr cuando un compañero había hecho lo suyo, no podía menos de suceder que este nuevo corredor, fresco y el de Errazquin ya cansado por el primer trayecto recorrido le sacara al primero una regular ventaja que conservó hasta el final del recorrido señalado y ganaron la apuesta los de Utegui que así se les denominaba ayer a los corredores triunfantes.

A pesar de la brevedad con que se ha concertado y las no pocas dificultades que se han presentado a su realización, no ha sido sin embargo la apuesta de ayer, menos concurrencia y de menos trevas entre los aficionados, y en último término tampoco ha sido de malos resultados para fondas, casas de comidas y tabernas en todas las cuales se hizo el agosto.

Por la tarde hubo partidos de pelota en este frontón y también se jugó bastante dinero entre los partidarios de unos y otros pelotaris habiendo correspondido la peor parte a los jugadores Raocida y Echarri de Lacmabert que perdieron los partidos que jugaron.

El corresponsal.

21 de Marzo.

## LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones. GRACIA y JUSTICIA.—Resales decretos de personal.

—Otro reorganizando los servicios de la Dirección general de Prisiones.

—Otro de indulto.

—Resales órdenes de personal.

MARINA.—Real orden disponiendo se celebre concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en el concurso «Cataluña».

AGRICULTURA y OBRAS PUBLICAS.—Resales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las compañías de ferrocarriles.

—Otra otorgando a don Antonio Perez Martinez la concesión de dos porciones de marismas en las inmediaciones de la desembocadura del río Rema en la ría de Ribado.

## ADMINISTRACION FORAL

Se acordó admitir en el Manicomio de Navarra, en calidad de demente pobre, a Clemente Merino, residente en Aras.

A la instancia de don Juan Berlain y consortes, de Pamplona, se acordó ordenar a la Junta de Castro a clasificar a los recurrentes en la misma forma que hasta ahora.

En el expediente de don Agustín Muratori, vecino de Olite y administrador del Excmo. señor conde de Espoz y Miera, sobre pago de contribuciones su Tudela, se acordó se esté a lo prevenido en 18 de Enero último.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 72

## NELL Y SU ABUELO

Se acordó admitir en el Manicomio de Navarra, en calidad de demente pobre, a Clemente Merino, residente en Aras.

A la instancia de don Juan Berlain y consortes, de Pamplona, se acordó ordenar a la Junta de Castro a clasificar a los recurrentes en la misma forma que hasta ahora.

En el expediente de don Agustín Muratori, vecino de Olite y administrador del Excmo. señor conde de Espoz y Miera, sobre pago de contribuciones su Tudela, se acordó se esté a lo prevenido en 18 de Enero último.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Larrasoa.

na, Málida y San Adrián para enseñar en pública subasta las parcelas sobrantes en la vía pública.

Se acordó desestimar los recursos interpuestos por don Gabriel Sarasa, don Hermógenes Munialu y don Luis Bengoa, de Pamplona; don Valentín San Martín, de Píllitas; don Inocencio Oláriz y don Julián Egnaras y consortes, de Pamplona, que solicitaban rebaja de la contribución.

A lo solicitado por don Nicolás Lasárraga, de Villanueva de Yorri, arrendatario de la taberna concejil, se decretó que el Concejo de dicho pueblo debe pagar al Ayuntamiento del valle la contribución provincial y municipal que por la taberna concejil se consigna, y que el arrendatario debe satisfacer la cuota correspondiente sobre el capital que represente el 3'125 por 100 del importe de arriendo.

Se aprobó el presupuesto ordinario y el adicional del Ayuntamiento de Guesalaz. También fueron aprobados los presupuestos parciales de los pueblos del valle.

Por haber transcurrido mucho tiempo sin que los interesados aportaran pruebas ni formularan reclamación alguna, se acordó archivar diez expedientes de varios individuos.

Se acordó dar las gracias á don Atanasio Munterri, Director de la Osa Agrícola de Tafalla, por la remisión de varios ejemplares de la Memoria sobre las operaciones efectuadas por dicha Sociedad durante el año 1904.

La corporación provincial quedó enterada de cuatro comunicaciones en que el Excmo. señor general gobernador militar de esta provincia traslada otras tantas reales órdenes, por las cuales se conceden las autorizaciones que aquella corporación solicitó para continuar un camino municipal de Oiza á la carretera de Almandoz é Irurrit, otro vecinal de Oza á la carretera de Astrain é Irurruzu, otro de la misma clase de Echalecu á la carretera de Gu púscos, y otro carretil del Puente de San Martín á Garde.

OPINIONES DE LOS PUEBLOS

Interesados en los ferrocarriles secundarios de Navarra

Aberin

Conforme á la indicación que me hace en su atenta circular de la día actual, y oído el parecer de este Ayuntamiento que presido, este acoge con entusiasmo las gestiones que esa comisión, que tan dignamente preside V. está realizando para la construcción de ferrocarriles navarros que tanta falta hacen en esta Provincia, que darían impulso al comercio y á la industria de que tan escasos estamos por falta de vías de comunicación; creyéndose esta Corporación Municipal, á secundar dichas gestiones conforme á sus fuerzas para llegar al fin apetecido.

Y este Ayuntamiento opina también que nuestra Excmo. Diputación, que tan celosa se ha mostrado siempre en la defensa de los intereses de la Provincia, debe aprovechar esta ocasión, en que el Estado ofrece su valioso auxilio para la construcción de dichos ferrocarriles, poniendo todo cuanto esté de su parte para que se lleve á cabo una mejora de tan vital importancia.

El Alcalde presidente, Policarpo Martínez

Arroniz

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir asociado de la velutene y mayores contribuyentes en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado adherirse á la opinión unánime del país acogiendo con entusiasmo la idea gestora de la construcción de los ferrocarriles Navarros secundarios, opinando también que nuestra Diputación preste el valioso apoyo á que está obligada para conseguir tan precioso factor de riqueza para la provincia.

Conciertos musicales

Pamplona va á tener tres días en los cuales podremos saborear arts musicales.

La sociedad Santa Cecilia, ese conjunto de inteligentes profesores que forman un todo admirable va á dar dos conciertos.

La música que interpretará no puede ser más escogida.

La sociedad Santa Cecilia, que como dice muy bien la Junta directiva en una circular que ha repartido, tiene como timbre glorioso el haber fundado los magníficos conciertos de San Fermín, es una de las sociedades musicales más notables de España.

Old hablar de ella al insigne maestro Villa, oíd la opinión que de ella tiene formada el gran pianista navarro señor Vallejo, escuchad los elogios que de ella ha hecho el eminente compositor francés Henri Lutz, y oíd estos tres artistas porque yo les he oído hablar de la sociedad Santa Cecilia, y varéis cómo os dicen que tenemos en Pamplona una sociedad de conciertos que nos honra, una sociedad de conciertos que puede competir con otras de grande fama.

Ahora la Santa Cecilia, con la organización de estos dos conciertos musicales, rompe el silencio en que suele vivir una vez terminados los conciertos de San Fermín, y rompe ese silencio con el unánime aplauso, con la satisfacción de los amantes del Arte musical que quieren saborear la meritísima labor de los distinguidos profesores.

El programa no puede ser mejor. Wagner, Meyerbeer, Mendelssohn... acertada ha sido la elección de nombres inmortales, de dioses de la música.

Hé aquí el programa del concierto: Concierto I que se celebrará el día 26 de Marzo de 1905 en el teatro Gayarre, á las nueve de la noche, bajo la dirección del maestro don Santiago Venegoches, con el concurso del notable pianista don Santos Lasplur.

PROGRAMA

Primera parte.—Overtura de «La Gruta de Fingal».—Mendelssohn. Serenata.—Mozkowsky. Tarantella (1.ª vez)—O. Cui. Preludio y muerte de Isolda, de «Tristán é Isolda».—Wagner. Segunda parte.—2.ª Rapsodia Noruega.—Svendsen. Concierto para piano con acompañamiento de orquesta (1.ª vez)—Grieg. Por el señor Lasplur. «Marchas de las Antorchas».—Meyerbeer. Desearnos que el domingo esté el teatro como está en los conciertos de San Fermín.

El popular empresario del teatro Gayarre, don César Lapuente merece un aplauso, y yo se lo doy desde luego.

Por las salidas caferas del Arte musical and de hoy una artista que según la fama es notable.

Se trata de una señorita de quince años,

llamada Stefi Geyer, que es ya una eminente violinista.

Veamos quien es esta señorita, según la Revue Theatrale, de París.

Nació esta joven é ilustre violinista en Pesth, el año de 1890.

Su padre era médico, y á los cinco años empezó Stefi los estudios en el Conservatorio bajo la dirección del profesor Hubay.

Al cabo de siete años el director Hubay declaró que Stefi no tenía ya qué aprender en el Conservatorio.

Salió Stefi del Conservatorio y continuó estudiando durante dos años á razón de siete horas diarias bajo la dirección de Hubay.

El primer concierto lo dió en Viena en la gran sala de Música, siendo aclamada como una revelación.

Sucesivamente fué llamada por el Emperador de Alemania, por la Reina de Rumania y por el Rey de Inglaterra.

Se compara á Stefi con Kubelik, en todas partes ha sido aclamada, especialmente en Coimbra.

En Zaragoza obtuvo hace unos días un señalado triunfo.

Stefi dará un concierto en el teatro Gayarre el sábado próximo.

GARCILARO.

Nuestras consultas agrícolas

Don G. de L.; Tudela.—Nada más sencillo que evitar el ataque de las hormigas que tanto daño hacen á sus frutales. Basta rodear el tronco con una sustancia cualquiera que sea pegajosa como liga, brea y repetir la operación cuando sea preciso.

D. M. M.—Cascante.—El mejor arado es el que con menos esfuerzo de tracción hace el surco más profundo y más ancho y vuelve mejor y de un modo más completo la tierra que levanta. El tipo que reúne mejor estas condiciones es el arado llamado Brabant que destruye la casa Bajos por resulta caro. En Vizcaya, en Valencia y en Lérida se construyen facilidades de este arado bastante buenos y muchos más baratos.

D. R. A.—Los arcos.—La causa principal de que su vino de usted sea tan poco resistente, debe de estar en las malas condiciones de la bodega, en el poco cuidado con que se haya hecho la elaboración ó en ambas cosas.

El mosto de uva bien madura, obtenido con limpieza y tratado con esmero, ni se tuerce como usted dice, ni corre el menor riesgo. El mucho color que ha perdido es debido á que lo sufrió usted con exceso.

D. S. B. G.—Arguedas.—La causa que origina la caída del pelo en su ganado no es posible determinarla con exactitud no examinándolo. Lo probable será que se trate de un caso de alopecia en cuyo caso fácilmente logrará la curación mediante repetidas locuciones con agua sulfurada al tres por mil pero evite V. con mucho cuidado el que este líquido toque á sitios descubiertos de piel (llegas, granos, etc.) porque es muy venenosa.

ALFAMUR

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumario

Aois.—Por daños, sin procesado. Idem.—Por desacato, contra O. B. Idem.—Por uso indebido de uniforme, contra V. A. Pamplona.—Por abusos deshonestos, contra M. G.

Señalamientos

Tudela.—Antijuricio promovido por don Francisco Aguerreta, licenciado señor Sanz. Juicio contra el Juez municipal de Echauri, por detención ilegal.

Crónica agrícola extranjera

Sin explicación.—Mercados, importaciones y exportaciones.—El tiempo.—La Australia.

No sabemos cual será la causa. Lo único cierto es que compradores y vendedores se hallan muy retraídos de concurrir á los mercados.

Estos por dicho motivo hallanse desanimadísimo, siendo contadas las transacciones.

Los precios del trigo no sufren rebaja, resultando por ende que la actual situación agrícola no tiene una explicación satisfactoria.

Porque, en efecto, vemos que en los mercados tanto nacionales como extranjeros, se advierte una flojedad extraordinaria, y al mismo tiempo se registran grandes cantidades disponibles para la venta y consumo. ¿Puede haber nada que se explique uno y otro fenómeno reunidos?

Además, las noticias que adelantábamos en nuestra anterior crónica, relativas á la producción triguera en la Argentina, parece que resoltarán por el momento la cuestión, y esta es la fecha en que no vemos por ninguna parte que se mejore la extraordinaria anómala situación de los mercados.

La República Argentina sigue haciendo considerables exportaciones con destino á los principales puertos europeos.

A excepción de Rusia, en los demás países del continente europeo se registra un tiempo bonancible, propio de la estación primavera en que vamos á entrar.

En Inglaterra las lluvias copiosas que últimamente han descendido, mejoraron la situación de los campos.

En Bélgica, Alemania, Holanda, Austria-Hungría y Rumania, las cosechas prometen ser excelentes.

Las importaciones de trigo extranjero con destino á los mercados ingleses del interior, continúan siendo moderadas.

El mercado de Londres se ha visto muy enojado.

Se pagó: Trigo de California á 18,70 francos los 100 kilos, Rosario Santa Fé (las 63 libras) á 17,70, Bahía Blanca á 17,85 y Australia embarcado de 18,60 á 18,70.

En el de Amberes, donde los negocios han estado muy desanimados, se han cotizado: Trigos de Calcuta á 16,87 francos los 100 kilos, Kurraché blanco de 16 á 18,50, Danubio á 18,76 y Rusia á 17,50.

Desde el 1.º de Agosto, comienzo de la actual campaña agrícola, hasta el 11 de Marzo, las exportaciones en conjunto han sido de 40.345.390 hectólitros.

Las últimas noticias recibidas de Australia son satisfactorias por lo que á la recolección en la provincia de Victoria y la de Australia Meridional se refiere.

Las últimas heladas que se han registrado en las diferentes regiones de la América del Norte han retrasado la vegetación de las semillas.

Las perspectivas de la próxima recolección son satisfactorias.

Los precios del trigo en el mercado de Chicago y Nueva York han experimentado algunas oscilaciones.

El stock visible tiende á disminuir.

El Diario Oficial del Ministerio de Agricultura de Washington calcula el stock en 111 millones de bushels, ó sean 88.860.000 hectólitros.

Como al principio de este año, la República Argentina está jugando un importante papel en los momentos actuales.

Las exportaciones de trigo que hace con destino á Europa son cuantiosísimas, habiéndose elevado á 1.978.000 hectólitros.

GASTÓN LAVEDÁN.

Paris, Marzo de 1905.

Advertencia

Habiéndome manifestado algunos suscriptores, cuyo plazo de abono ha terminado, que les es muy cómodo y fácil renovar la suscripción por medio de letra girada por nuestra Administración, procuraremos complacerles por el procedimiento indicado.

Así pues, y durante este mes extendemos las letras de cambio correspondientes al descuberto de todos nuestros suscriptores de provincias, confiando en que se servirán dispensarles buena acogida.

GACETILLAS

Nuestro particular amigo el ingeniero jefe de la región agronómica de Navarra y Vascongadas salió ayer tarde de esta ciudad con objeto de trasladarse á varios pueblos de la provincia donde le llevan importantes deberes de su cargo.

Probablemente la excursión del distinguido funcionario durará de ocho á diez días.

Le deseamos en ella toda suerte de facilidades.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en Villafranca el joven factor de la estación de Bilbao don Angel Lopez de San Roman, natural de Píllitas, y la distinguida profesora doña Julia Orrico, hija del conocido industrial de dicha villa nuestro amigo don Eusebio Orrico.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á sus padres.

En la Secretaría de Instrucción Pública se ha recibido una comunicación dando instrucciones acerca de lo que ha de hacerse en las escuelas públicas con motivo de los festejos que han de celebrarse en el tercer centenario del Quijote.

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Azcona, Eral y Tirapu, doña Juana Marino, don Urbano Jaion y don Pedro Aizcorbe, respectivamente.

El día 25 del corriente dará principio en la parroquia de San Saturnino el solemne novenario en honor del glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde se exhibirá Su Divina Majestad para las Cuarenta Horas y á las siete se hará la novena con gozos cantados y reserva solemne asistiendo la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de esta provincia una importante circular á los Alcaldes al objeto de que faciliten cuantos medios les sea posible respecto á los datos y antecedentes relativos á las enfermedades que actualmente sufren los olivares.

Por tratarse de un ex-gobernador civil de Navarra, copiamos de «El Mercurio de Aragón» lo siguiente: «Los operadarios regresó anoche á Zaragoza en el tren mixto de Madrid, el gobernador civil señor Planter.

Se han confirmado nuestros augurios de que continuaría al frente del mando de esta provincia.

Y respecto de su dimisión ha expresado que presentó la renuncia por el gobierno estimaba que era conveniente trasladarla á otro punto ó resolver otra cosa, pero le han reiterado los ministros su confianza y al menos por ahora continuará en Zaragoza desempeñando el cargo de gobernador.»

En un periódico de Vitoria leemos que el docto director de aquel Instituto don Julián Apraiz, autor de un libro muy interesante titulado «Cervantes bescofio» llevado de su incesante amor á Cervantes y sus obras, ha tenido la idea de dedicar más grand de nuestros escritores, como homenaje que la Vasconia le tributa, algunos capítulos del «Quijote» traducido al vasconco.

Tan difícil labor, realizada por iniciativa y bajo la dirección del señor Apraiz la han llevado á cabo, los señores Davicela, Múgica (don Mateo), Bustanza, Acoasubi y Zamarripa.

Indudablemente que el interés de este libro será grande, y como demuestra por parte del señor Apraiz un grande amor á Vasconia y á Cervantes, nosotros le anticipamos la enhorabuena.

La Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará una solemne función el día de la Anunciación de Nuestra Señora en la parroquia de San Saturnino.

A las siete de la mañana se celebrará una misa rezada en la que se dará la comunión general.

A las diez se exhibirá S. D. M., se cantará tercia y durante ella habrá otra misa rezada, en seguida será la solemne con sermón que predicará el licenciado don Cipriano Olaso, catedrático del Seminario Conciliar.

A las doce y media principiará la vela

por coros de cuatro Archicofrades, que recibirán papeleta para la media hora que les corresponda por turno.

A las tres se rezará el santo rosario y la estación del 89mo. Sacramento.

A las seis se cantarán completas, el Santo Dios y reserva, se rezará el santo rosario y se dará á adorar la reliquia del Olavo tocado á uno de los de Nuestro Señor Jesucristo.

Según nos escriben de Sangüesa, se encuentra enfermo de alguna gravedad, desde hace varios días, el conocido carretero don Marcelino Itoiz, que ejerce su profesión entre Pamplona, Sangüesa y Javier.

Celebremos que el enfermo recobre la salud perdida.

Para coadyuvar á que llegue á conocimiento de los interesados, reproducimos del «Boletín Oficial» el siguiente anuncio:

«Los herederos de los individuos que á continuación se relacionan, ó los mismos interesados que vivan, dirigirán instancia al señor coronel del Regimiento Infantería de Isabel la Católica núm. 54, solicitando los alcances.

Soldado Santos Tapia Marcos, hijo de Pedro Antonio y de María Romana, natural de Ibaña, alcanza 5 peses y 5 céntimos.

Soldado Buenaventura Lopez y Sanz, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Tudela, alcanza 27 pesetas y 68 céntimos.

Orzua 18 de Marzo de 1905.—El comandante jefe, Jesús Amesto.—V. B.—El coronel, M. Dabán.»

Por si existen en Navarra médicos ó estudiantes de medicina que quieran estudiar la guerra del Extremo Oriente, de visu, bueno es que sepan que el Gobierno ruso hace un llamamiento á todos los médicos y estudiantes extranjeros.

Para estos últimos exigen el justificante de haber servido dos años como practicantes en un hospital.

Los primeros deben presentar con su petición su correspondiente título.

En ambos casos debe dirigirse la solicitud al inspector jefe de los hospitales de San Petersburgo.

La sociedad Santa Cecilia ha abierto un abono por dos conciertos.

Los señores abonados á los conciertos de San Fermín podrán recoger sus localidades hoy de dos á cuatro de la tarde.

Los señores abonados á la última temporada teatral y el público en general podrán recoger localidades mañana 24, los primeros de dos á tres de la tarde, y el público de tres á cuatro.

El abono se verificará en la contaduría del Teatro Gayarre.

Los precios por cada concierto son los siguientes:

Batios 2 pesetas abono, 250 tequilla, platos 8 y 10, platos principales 10 y 13, id. segundos 5 y 6, proscenios 8 y 10, bolases principales 10 y 13, id. segundo piso 9 y 11, anfiteatro primera fila 1 y 1-25, id. segunda en tequilla 1, luneta de paraiso 1, entrada á localidad 1, id. á paraiso 0-50.

En el Gobierno civil de la provincia se ha incoado expediente en el cual don Fermín Aguado y Aiso, vecino de Tudela, solicita autorización para hacer un alumbramiento de aguas en el barranco del Palomar, situado en los montes comunales llamados «Cleros», en el término de Valdelepunte, en jurisdicciones de Tudela y Colella, con destino al riego de diecisiete hectáreas de terreno de su propiedad y el sobrante para otros riegos.

El gobernador civil de la provincia ordena á los alcaldes y guardia civil la busca y captura de los soldados desertores del regimiento Lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza, Melchor García Regan, de Burgui, Tomás Espondaburu Martín, de Uztarroz, Esteban Clemente Asuarez, de Burgui, y Cipriano Clemente Cesar, de Sada.

El Sr. Rector del Seminario Conciliar dirigió ayer una atenta comunicación al señor gobernador civil, presidente de la junta organizadora de los festejos en honor de Cervantes, señalando un tema para el concurso literario y nombrando censor al ilustrado catedrático del Seminario don José Olhent.

El tema especial señalado por don Tomás Fornesa para los alumnos del Seminario es: «El Quijote es hijo predilecto del catolicismo.»

Ya han comenzado los trabajos de apertura de hoyos para la plantación de árboles en el terreno comprendido entre la barandilla del Mirador de Teconera y la barandilla, es decir en una parte del reduto de Gonzaga.

La plantación de arbolado en este sitio constituye una mejora por la cual felicitamos al señor alcalde.

A consecuencia de una enfermedad que le ha ocasionado sufrimientos durante ocho meses falleció en Lerin anoche don Guillermo Abadía y Velaz, hermano político de nuestro querido amigo y diligente correspondiente de aquella villa don Marcos Murugorren.

A este señor y á toda la familia del finado acompañamos en su aflicción, deseándole resignación cristiana, á la vez que encomendamos á Dios el alma del difunto.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 22 (8 noche).

Partida de juego

Anoche fué sorprendida en el café de Godio una partida de juego prohibido.

Para ello el inspector municipal y cuatro agentes entraron en el establecimiento disfrasados, pidieron de cenar como cualquier particular, y cuando les pareció oportuno entraron en la sala de juego, en la cual sorprendieron á 20 individuos en un juego prohibido.

Anoche á las ocho y media fué admitido el Santo Viatico á la señora doña Martina Gobi, madre política de don Antonio Labarte.

Desemnos á dicha señora un rápido traslado.

Los guardias civiles Leoncio Ruiz Fernandez, Eufas Muñoz Asensio, Miguel Bianco Iturgoyen y Alonso Alvarez Roman, han sido destinados á la Comandancia de Navarra.

En la sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales para celebrarla, se leerá un informe de la comisión municipal de Fomento, exponiendo la forma en que puede ser adquinada la calle de Comedia.

Ha sido nombrado maestro de la banda de trompetas del Regimiento Cazadores de Almansa don Miguel Alonso Talleda.

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil de Mirón el segundo teniente don Manuel Expósito García.

La benemérita del puesto de Carcastillo ha detenido á un sugeto presuntamente autor del robo de una máquina de coser que arrojó el río.

El Juzgado instruya las oportunas diligencias.

La Guardia civil del puesto de Aois ha detenido á dos gitanos presuntamente autores de algunas estafas.

Han sido registrados sus domicilios y han sido recogidas algunas ropas.

El día 30 del actual á las cuatro de la tarde se celebrarán los exámenes de oficiales de Escribante, según acuerdo de la Junta directiva del Colegio de Escribanos de la Audiencia Catedral.

Ante el señor alcalde han prestado juramento los tasadores de campos nombrados para el corriente año, habiendo sido destinados en esta forma:

D. Francisco Andueza y don Antonio Sois, á la primera sección; D. Pascual Arriaza y don Florencio Aguirre, á la segunda; don Gregorio Echauri y don Andrés Gobi, á la tercera; don Francisco Muru y don Narciso Iriarte, á la cuarta; don Lorenzo Aguirre y don Martín Indurain, á la quinta.

Han sido destinados á la Comandancia de Carabineros de Navarra el primer teniente don Aurelio Moreno y Ripinos y el segundo don Juan Cueto é Ibañeta.

Continúa enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustre abogado y catedrático del Instituto don Fernando Romero.

Muy de veras deseamos que la distinguida enferma recobre la salud.

Muchas personas, comentando la poda que se ha llevado á cabo en las acacias de la plaza del Castillo, manifiestan un sospecho de que tardan mucho en brotar nuevas ramas.

Según hemos sido decir á personas autorizadas, ofrecen de fundamento esos temores, pues la poda ha de ser provechosa para la mayor lozanía de las plantas.

Además el brote de nuevas ramas no tardará en iniciarse.

Actualmente existen en las cárceles de la provincia 224 presos, distribuidos en la forma siguiente:

Estella 85, Pamplona 57, Tafalla 33, Tudela 32 y Aois 17.

Comunican de Etxayo que estando jugando varios jóvenes tuvo la desgracia uno de ellos de que se le disparase un revolver que suponía estaba descargado.

El proyectil hirió en la pierna á uno de los jóvenes, pero, afortunadamente, la herida no reviste caracteres alarmantes.

Ha sido nombrado presidente del gremio de taberneros don Gabriel Sarasa.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Se vende, Venta de ovejas, Trigo Injertos, A los veterinarios, Dolor de muelas, Agricultores, Yruzu y Compañía, Pueyo, Pérdida de gafas, Clínica y Laboratorio, Piano de ocasión.

Dolor de cabeza.—Jaquecas y neuralgias, se calma con Valeriana Monreal más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Da venta en todas las farmacias.

25—20

HAN FALLECIDO: En Villafranca, doña Luisa Baztan y don Leon Pegonzana.

R. I. P.

El Obispo Como se había anunciado, es probable que el señor Obispo de esta diócesis marche mañana por la tarde á San Sebastián, de donde se propone pasar á Bilbao.

Inspector castigado El gobernador civil de la provincia ha suspendido de empleo y sueldo al inspector de policía señor Marzo.

El correspondiente.



# Anuncios recomendados

**Se vende**  
un taller de carpentería con fragua bien montada. Dirigirse a Sotero Castro, en Tadeia, Navarra. 15-12 p

**Venta de ovejas**  
Y CORDEROS  
Hay de venta 200 ovejas con sus corderos de primera clase. El que desee comprar puede dirigirse a don Jesús Arilla de Oliraco, en Traibuenas (Navarra). 6-5

**Injertos**  
Quedan dos mil de venta, Garnacha sobre Rupestris Lot. Dirigirse a don Juan Orús Lucea, en Larrea. 8-6 p

**A los veterinarios**  
TALLER DE FORJA EN SANGÜESA  
Marcelo Sarcho ha montado uno ofreciendo sus servicios a 84 8-7

**Dolor de muelas**  
Instantáneamente se quita el más rabioso con *Asistisil Ayala* que además es un gran Elixir para la boca. Farmacias de Marquina y Artea. -59 a)

**Yrazu y Compañía**  
BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones inherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América; siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gipuzcoa) a quien puedan dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-72 p

**Agricultores**  
Nitrato de sosa 15 1/2 por 100 de azos, super-fosfato San Gobain 18/20 en sacos de 50 kilos netos. Droguería de Jesús Castillo, Pamplona. 10-10 (a)

**Pueyo**  
A las once horas del día 26 del mes actual, se celebrará en la secretaría de este municipio, subasta pública para el arriendo de las pieles procedentes del ganado de la carnecería, sacrificado durante el presente año, bajo las correspondientes condiciones. Pueyo 18 de Marzo de 1906.—El Presidente, Faustino Arbeloa. 5-4

**Pérdida de gafas**  
La persona que haya encontrado unas gafas de oro dentro de su caja, que se perdieron el viernes último, se servirá entregarlas en la calle de San Antonio núm. 10 piso tercero y se gratificará. 8-3 p

**Clínica y Laboratorio**  
DENTAL  
DE MARIANO RUBIO (hijo)  
Cirujano dentista  
Colocación de piezas artificiales, sin dolor, las más cómodas, sólidas y baratas. Empastes de cemento, platino, operaciones en porcelana y esmalte. Extracciones sin dolor, con los mejores anestésicos. Consulta gratis los domingos de nueve a once de la mañana. Plaza del Castillo 84 segundo piso (junto al Sizio XX).  
**Piano de ocasión**  
Se vende bratfalmu. Zapateria 50. 4-1

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**La Petite Gironde**  
es el periódico de Francia que más adelante las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijos de Aramburu, en San Sebastián.

**DEHAUT**  
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT  
El COMOR

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Octubre, 11 Noviembre, y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por traseo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.  
**Línea de New York Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con traseo en Habana.  
**Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con traseo en Puerto Rico.

**SOCIEDAD ANONIMA CEMENTOS DE BASABURÚA NAVARRA**  
San Sebastian  
**Fábrica de Pastaola**  
IRURZUN (Navarra)  
Fabricación de Cemento natural

La correspondencia y pedidos se pueden dirigir indistintamente al domicilio en San Sebastian, Narrice, número 83 segundo piso ó a dicha fábrica de Pastaola.  
Basaburúa—San Sebastian  
Pastaola Irurzun. 80-20

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.  
aprobados por muchas academias y reconocidos por una larga y no interrumpida serie de ensayos científicos realizados en los hospitales.

**LATOS**  
ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**  
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ABOGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resacaos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**  
SANITARIA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE GUMAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo Dr. Andreu. Se usa perfumando el aliento, emblandeciendo la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y el desarrollo de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

**LA NAVARRA AGRICOLA.** Estafeta, 71, Pamplona.  
Abonos para todos cereales y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasio.—Sulfato de hierro.—Sulfato de sosa.—Cloruro de potasio.—Escorias Thomas.—Fertilizantes de hornos, fósforos y forrajeros de absoluta confianza.—Arrendos de varias marcas, Pulverizadores.—Aserradores.—Máquinas para labrar.—Zapico artificial, etcétera, etcétera.  
Dirigirse a M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Cuxabianes, Masagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 23 de cada mes directamente para Oasablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Salidas de Tanger:** martes, jueves y sábados.  
**Salidas de Oádis:** lunes, miércoles y viernes.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Para precios y condiciones al agente su Navarra Ricardo Samartino, Pamplona.

**El mejor brillante para limpiar metales**  
**Amor**  
De venta en todas partes  
Fabricante: Lubszynski y C. BERLIN, N. O.

**¡Señoras! ¡caballeros!**  
¿De qué debe proveerse toda persona de orden?  
De una Agenda de las varias que publican Bailly Bailliere é Hijos para 1905

Todos deben comprar la *Agenda de Bufete* que contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitrios, de consumos y de otros personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.  
Cuatro ediciones económicas en Madrid a 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.—En provincias 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.  
Cuatro ediciones completas en Madrid a 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.—En provincias 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

Las señoras deben adquirir la *Agenda Cuinaria*, libro de la compra que contiene 365 recetas y 780 recetas.—Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.  
Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.  
*Agenda de la Lavandera*, libro de suma utilidad en todas las casas.—Precio: 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

**Los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos**  
Formulario moderno y diario de visita que contiene: Diario en blanco para las acciones profesionales.—Hoja para los traslados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., interesantes noticias sobre enseñanzas en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.  
PRECIO 2,50 PTAS. EN MADRID Y 3 EN PROVINCIAS  
Pedid estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

**GRAN ALMACEN DE TRAJOS**  
DE ALVARO GRACIA  
Rochapea número 69, junto a las Hermanitas de los Pobres.—Pamplona.  
Esta casa se dedica a la compra de toda clase de trajes, metales, fierros, astes, crines, pieles, paños, etc., etc.  
Seriedad en sus contratos, pagando buenos precios y al contado. 15-10

**Los tiroleses**  
Empresa anunciadora establecida en Madrid  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entrepuercos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquemas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, valles, medallones. Kiosko frente a las Cascatras y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse tarifas. Rápidas propagandas.

**ESTREMEIRA-ROCHAPEA Pamplona**  
Esta antigua y acreditada casa es la que más paga y compra toda clase de trajes, metales y fierros viejos, astes, crines, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, correajes, etc., etc.  
CASA ESPECIAL por mayor para la adquisición de desbarates del ejército y armada, derribos de fábricas, etc., etc.  
*No vender sin antes consultar con esta casa y os venceréis que es la que a más altos precios paga los artículos a que se dedica.*  
Para avisos por menor casa del señor Gil, Pellegrías  
Estremera-Rochapea, Pamplona 30-19

**BOLETIN RELIGIOSO**  
SANTORAL  
Dia 28 Jueves.—Santas Pelagia y Teodosia, vírgenes.—Santos Domingo, Pelagia, Aquila, Epurquo y Teodosia fueron nobles ciudadanos de Tarragona, que abrazaron la Religión cristiana é hicieron muchas y buenas obras. Habían levantado por aquel tiempo una cruel y universal persecución contra los cristianos, y muchos santos fueron presos. Mas como los ilustres confesores, lejos de estigirse con los tormentos, cantaban alabanzas a Dios, mandó el juez que los degollasen, cuya sentencia se ejecutó en 28 de Marzo del año 300.  
La penitencia tarda rara vez es verdadera.  
CULTOS  
Oficio del San Cirilo con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.  
A las seis y media el rosario de los Esclavos. Los miércoles y viernes, plática por un P. Carmelita.  
En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las 9 y novena a San José. A las cinco se expone el S. D. M., y a las siete se hará la novena.  
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS  
San Saturnino.—Casa Parroquial.  
San Lorenzo.—Casa Parroquial.  
San Nicolás.—Lindachiquia 20.—S. O.  
San Juan Bautista.—Navarrería 35.—S. O.  
San Agustín.—San Agustín 3.—S. O.

**ESTAFETA LOCAL**

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COTIZACION DE AYER	Antr. Utl.
Denda provincial al 4 por 100	102,50
Denda municipal al 4 por 100	102,50
Crédito Navarro	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campana)	
Tejería Mecánica Pamplonesa	
Balneario de Betelu	
Agua de Arteta	
Café «Iruña»	
Azurcaros (Mareilla)	
Azurcaros (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	168
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 de am.	
Electra Pamplonesa	
La Vasco Navarra	100
Id. completamente liberadas	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas.	
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 de am.	
Electra Iruña	
«La Vasconia»	
Agua de Buriada y Belascoain	
Electra del Kellea	
Electrícola Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sansebastiana	
Noria-Bombas de Lodosa.	
(Del Boletín de los Corredores de Seguros de Pamplona).	
<b>VIAJEROS</b>	
Ha llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don José Gogorza, don Julián Moreno, don Hilario Lascano y don Juan Mestre.	

**MECADO DE ORENALES**  
Es aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

ROBO	Deble decilitros
Reales sellón	Pesetas
Trigo	35,60
Avens	14,60
Obedada	15,00
Fabas duras	22,00
Idem anchas	
Alca	22,00
Alcaol	19,00
Sirón	20,00
Alholva	21,00
	8,81
	8,87
	8,85
	8,85
	8,71

**CIARUEL DE PAMPLONA**  
Religioso en el día de ayer:  
De causa penitencia  
Arrecho mayor 40  
Arrecho menor 8  
Arrecho de sacros 10

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteyer 14,9  
Id. mínima de ayer 4,4  
Altura barométrica a las 9 de ayer 719,2  
Viento recorrido por el viento en el día 24 horas en kilómetros 175

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos varones 0 hembras 0.  
Defunciones.—Rafael Mendivil, de 74 años, de Lédena, Zapateria 52 1.ª.

**Pasatiempos**

Remitida por idem.  
La todo de los romanos era en extremo tres cuatro.

Remitida por «El berón de tronco verde»  
La palabra *prima* cuatro habrás visto en estaciones en carruajes y en mercados, donde se hacen transacciones. Mujer dos cuarta, es tres prima Rodríguez y Quintana. Prima dos tres, ó tres de la tropa en formaciones. Animal segunda prima que nos repugna su nombre. Tres dos igual a tres cuarta, en Francia es donde más se oye y el todo suele emplearse para narrar diversiones.

Soluciones a los pasatiempos publicados el día 19.  
Charadas.—Cadena, Tirapié. Tarjeta.—Julian Gayarre. Han remitido soluciones exactas: A la primera.—«Una rubia ideal» «M. E. y B.» «Un libro azul» «Dos guasones íntimos» A la segunda.—«Flor de lis» «Oplido» «La preciosa Angélica» A la tercera.—«Un calvo de pelo negro» A las dos charadas.—«Un solucionista» «Pensamientos» «Una amiga de Vicenta» «El ángel rubio» A la primera y tarjeta.—«El milano y la morcilla» «El pollo y el perro» A todos los pasatiempos.—«Dos cesantes» «Un ruso japonés»

**TARJETA ANAGRAMA**  
Remitida por «Tres miradas»  
T. Dario Pet Ciaurritz  
Nipón

Con las precedentes letras formar el nombre y dos apellidos de un grandilocuente orador político.

**OHARADA**  
Remitida por «Reverte»  
El Prelado de la diócesis con una primera tercera Primera segunda ahora Por un cercano un dos terciaria

Remitida por idem.  
La primera es una letra, prima y segunda también una letra la tercera y el todo apellido es

Remitida por idem.  
Un dos nombre de mujer un dos tres un apellido es un pronombre la cuarta todo se celebre y lo ha sido.

DOM CALDEDO.